



Los Derechos Humanos en América Latina: Enfoque en Venezuela y la Urgencia de Soluciones

América Latina enfrenta desafíos profundos y persistentes en materia de derechos humanos. Entre los diferentes países de la región, Venezuela resalta por la gravedad y complejidad de su situación, marcada por violaciones sistemáticas que afectan múltiples aspectos de la vida diaria de sus ciudadanos. Informes recientes de organismos internacionales, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), han documentado estas transgresiones y enfatizan la necesidad urgente de abordar y solucionar estas problemáticas.

Contexto General de los Derechos Humanos en Venezuela

Desde las elecciones en julio de 2024, Venezuela ha vivido un agravamiento de la represión estatal. La CIDH ha afirmado que este proceso electoral fue carente de legitimidad democrática, debido a la falta de transparencia y a las graves violaciones de derechos humanos que se produjeron durante su desarrollo. Más de seis meses después de las elecciones, el Consejo Nacional Electoral (CNE) aún no ha publicado resultados oficiales, generando un clima de incertidumbre y desconfianza en la población. La oposición sostiene que, de acuerdo con sus actas, el candidato opositor Edmundo González habría recibido el 67% de los votos, lo que ha escalado la tensión política y social en el país, acompañada de manifestaciones y una notable presencia militar y policial que infunde miedo en la ciudadanía.

La represión en Venezuela no se limita exclusivamente al ámbito político. La Misión Internacional Independiente de Investigación de los Hechos sobre Venezuela, establecida por la ONU, ha documentado casos alarmantes de asesinatos, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas y violencia sexual y de género dirigidas hacia aquellos que se oponen al gobierno de Maduro. Estas acciones han creado un clima de miedo generalizado, restringiendo la capacidad de la sociedad civil para manifestar su disidencia y ejercer sus derechos fundamentales.



Crisis en el Sistema de Salud y Persecución al Personal Médico

El sistema de salud en Venezuela se encuentra en una situación crítica. Según datos de la Encuesta Nacional de Hospitales, un preocupante 72,4% de los centros públicos reportan escasez de medicamentos, equipos y personal; además, el 88,9% de los servicios de salud no funcionan adecuadamente. Asimismo, cerca del 55% de los hospitales carecen de acceso regular al agua, y en el 90% de los casos, los pacientes deben llevar su propio material quirúrgico. Entre enero y septiembre de 2023, se registraron 127 muertes en hospitales atribuidas a cortes de electricidad, lo que pone de manifiesto la gravedad de la crisis en el sector salud.

El personal médico que denuncia las deficiencias en el sistema de salud se enfrenta a represalias. Organizaciones de la sociedad civil han informado sobre casos de intimidación y hostigamiento por parte de las autoridades hacia los profesionales de la salud que critican la gestión gubernamental. Un ejemplo emblemático es el del Hospital Pediátrico J. M. de los Ríos en Caracas, donde, en agosto de 2023, diez niños contrajeron meningitis tras recibir un tratamiento para la leucemia con medicamentos proporcionados por el Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. Las autoridades se negaron a llevar a cabo una investigación adecuada sobre el incidente, y aquellos que exigieron respuestas sufrieron intimidaciones.

Necesidad de Soluciones y Recomendaciones

La situación de derechos humanos en Venezuela exige una atención urgente y multifacética. Es esencial que el gobierno venezolano tome medidas inmediatas para poner fin a las violaciones de derechos humanos y garantizar la protección de sus ciudadanos. Esto incluye la liberación de detenidos arbitrarios, el cese de la persecución a opositores políticos y defensores de derechos humanos, así como la implementación de reformas que aseguren la independencia del poder judicial.

En el ámbito de la salud, es crucial realizar inversiones significativas para rehabilitar la infraestructura sanitaria, asegurar un suministro adecuado de insumos médicos y garantizar condiciones laborales dignas para el personal sanitario. Además, se deben establecer mecanismos transparentes de rendición de cuentas para investigar y sancionar cualquier irregularidad o negligencia en el sector.

La comunidad internacional desempeña un papel fundamental en este contexto. Es necesario que los organismos internacionales y los Estados mantengan una vigilancia constante sobre la situación en Venezuela, ofreciendo apoyo a las víctimas y ejerciendo presión diplomática para fomentar cambios positivos. La cooperación internacional puede facilitar la provisión de ayuda humanitaria, asistencia técnica y el fortalecimiento de las instituciones democráticas en el país.



La crisis de derechos humanos en Venezuela refleja desafíos más amplios que enfrenta América Latina en este ámbito. La combinación de represión política, deterioro de los servicios públicos esenciales y persecución a quienes denuncian injusticias ha creado un entorno donde los derechos fundamentales están severamente comprometidos. Abordar esta situación requiere un compromiso decidido tanto a nivel nacional como internacional para implementar soluciones efectivas que restituyan la dignidad y los derechos de la población venezolana.

Por otra parte y centrándonos en esta nueva entrega de la Revista de Bioética Latinoamericana, encontramos los excelentes artículos del *Dr Camilo Andrés Vargas-Machado* sobre los “Principios en las corrientes bioéticas, enfocando el debate en la interacción entre las tres corrientes bioéticas. Así mismo encontramos el artículo “*Apuntes sobre el enfoque basado en derechos humanos: origen, alcance, límites y aplicaciones*” del *Profesor (UCV) Xavier Valente* y como lo expresa en el artículo se explora las potencialidades de aplicar el Enfoque Basado en Derechos Humanos para el análisis de políticas sociales. Por otra parte, el *Profesor Carlos Eduardo de Jesús Sierras Cuartas* “La dimensión bioética de Jerónimo de Ayanz y Beaumont, el Da Vinci Español” en una disertación de la propia labor inquisitiva del autor por reflejar la historia de la ciencia y la tecnología en el mundo hispanoparlante. Por su parte, el *Ingeniero César Armando Pinzón Carrillo* y el *Dr. Camilo Andrés Vargas-Machado* desarrollan el artículo “*Aprovechamiento compartido de los beneficios del avance humano*” y por último presentamos en la sección de entrevistas la realizada al *Dr Carlos Aponte Blank* titulada “*“El CLAP es el emblema de la corrupción de la política social en Venezuela”*”.

Esperamos disfruten este numero de la Revista de Bioética Latinoamericana y los invitamos a hacer sus comentarios, difundir con sus pares y ponerse en comunicación con los autores para ampliar la información.

Jose Luis Martinez Manzano

Editor